



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Dieciséis de abril de dos mil veinticuatro

AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00136-00

En el proceso ordinario laboral instaurado por NANCY CRISTINA GUEVARA SALAZAR en contra de ELIANA CONSTANZA GUEVARA SALAZAR, se dispone incorporar y correr traslado a las partes el documento allegado por BANCOLOMBIA, a través del siguiente link:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/j02lctoitagui_cendoj_ramajudicial_gov_co/Ef6PxdAZcCJJmA6Yk8HrDtABTGqy142MRvbKQPZ7otoFDw?e=a3TGqU

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 00062
Hoy 17 de abril 2024 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0b47c2450162bb2bb44d78f483aacae412b14f3cc805ca0bf1eab2d3fff4a92**

Documento generado en 16/04/2024 04:04:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>